

Misión de Acompañamiento
a la Provincia La Libertad, Departamento de Boyacá
Septiembre 9 al 14 de 2008

*“Un día fuimos importantes al ser el paso obligado
del oriente al centro del país,
estuvimos en la gloria cuando el ejército
que derrotó a los españoles escaló nuestras peñas y caminos,
y la consideraron cuna de la libertad, el júbilo duro poco.
Estos momentos de gloria, si acaso reposan en los empolvados anaqueles.
De repente despertamos no con el trino de las aves
sino el traqueteo de fusiles y máquinas grandes;
comenzó la pesadilla”*

PRESENTACIÓN

La provincia de La Libertad viene sufriendo una grave crisis humanitaria que nos convoca, como organizaciones sociales y defensoras de los derechos humanos, a participar en esta Misión. Además del acompañamiento a las comunidades en su proceso de búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación integral por los abusos a que han sido sometidos por parte de las organizaciones armadas tanto legales como ilegales, intentamos que la comunidad nacional e internacional conozca la situación vivida en la región, se pronuncie ante los organismos gubernamentales y cesen las violaciones e infracciones a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario.

Así mismo, el propósito de la Misión está dirigido a generar distintas dinámicas de solidaridad y fortalecimiento organizativo a partir de escenarios de encuentro entre las administraciones municipales, las Juntas de Acción Comunal, la iglesia, los representantes del ministerio Público: las Personerías, la Defensoría del Pueblo, Procuraduría, entre otras.

CONTEXTO

Al oriente del departamento de Boyacá se encuentran los municipios de Pajarito, Labranzagrande, Pisba y Paya que conforman La Provincia de La Libertad, cuya capital es Labranzagrande. Esta provincia se encuentra ubicada en las estribaciones de la cordillera Oriental. En la actualidad se estima su población en 12.000 habitantes, quienes obtienen su sustento de la siembra de pancoger (cultivos de maíz, banano, frijol, guandul, entre otros) y de pequeños cultivos de café arábigo y caña panelera. El primer lugar de la economía de la zona lo ocupa la ganadería extensiva (engorde) de bovinos.

La región es rica en biodiversidad, un ejemplo de ello lo constituye el hecho de estar rodeada por una cadena de páramos ubicada en los municipios de Páez, Aquitania, Móngua, Gámeza, Tasco, Socotá, y Chita, los que la convierten en uno de los yacimientos hídricos más importantes del país. En ellos tienen origen los ríos que bañan las tierras del departamento de Casanare y conforman la gran cuenca del Orinoco.

Por su ubicación geológica, la Provincia hace parte de una de las cuencas petroleras de mayor importancia en el país dada su cercanía a los yacimientos de Cusiana, Cupiagua, Volcanera, Floreña, Niscota, Támara, Tángara y Capachos. De hecho, se han iniciado exploraciones sísmicas en terrenos de Pajarito, Labranzagrande, Pisba y Paya.

La relevancia de esta región no recae solamente en la riqueza del ecosistema. La Provincia La Libertad debe su nombre al paso del ejército libertador al mando del General Simón Bolívar, al cual se unieron varios lugareños. Sin duda, tanto en ese tiempo como en el presente, resulta indiscutible su carácter estratégico al ser paso obligado entre los llanos orientales y el interior del país. Cuenta la historia que a su paso por esta región, el ejército libertador no solo tuvo que combatir contra los españoles, sino también contra las inclemencias del relieve y del clima. Así los llaneros al mando de Bolívar, acostumbrados al calor y las sabanas, tropezaron con el escabroso suelo de las montañas y el penetrante frío del páramo de Pisba.

A pesar de su importancia histórica y cultural, la provincia de la libertad es una de las regiones que ha sufrido el abandono del Estado a lo largo de toda su historia, sobre todo en lo que se refiere a inversión social. La evidencia al respecto es contundente. Hasta diciembre del año 2004 los cascos urbanos de Paya y Pisba no tenían acceso vehicular, solo a principios de 2005, por autogestión de la comunidad que construyó las carreteras, se pudo ver la llegada de un automotor.

En el 2º informe de la delegación Asturiana de verificación de los derechos humanos en Colombia (marzo de 2006) se enuncia que el Municipio de Pisba tenía 300 habitantes y carecía de inversión social, no obstante, según el gobierno central, a partir del 2005 el municipio sufrió un gran crecimiento por este concepto. Sin embargo, como lo reconoció el entonces Contralor de la República, Antonio Hernández, esta inversión se ha dirigido a terrenos diferentes de lo social. El “esfuerzo gubernamental” solo se dio en ubicar en esta población a 600 hombres entre policías y soldados.

Otro problema que ha traído efectos trágicos a la población ha sido las múltiples violencias que ha sufrido la región a lo largo del siglo XX y el conflicto armado durante el presente siglo que han ocasionado la ruptura del tejido social.

Estos y otros problemas se intensificaron en el 2000 con el inicio de la exploración petrolera a cargo de la empresa inglesa British Petroleum en Niscota, Inspección de Morcote, Municipio de Paya. La migración de trabajadores hacia la región está generando cambios demográficos en la población rural, especialmente en el municipio de Paya. Así mismo, existe una confrontación silenciosa que amenaza con desenlaces violentos, por la disputa administrativa de los territorios ricos en petróleo.¹ En la actualidad la exploración petrolera la están realizando las empresas HOCOL, Petrominerales y Winchester.²

Por otro lado, las ejecuciones extrajudiciales a manos del Ejército son cada vez más frecuentes. Desde 2006 a la fecha se han denunciado y documentado 11 casos de ejecuciones extrajudiciales en la Provincia, 7 en el municipio de Paya³ y 4 en Labranzagrande y Pisba. Bajo la política de ‘Seguridad Democrática’ del gobierno actual -la cual supone el fortalecimiento de las fuerzas militares y la Policía,

¹ Información suministrada por la población de la vereda Maguito a la Misión de Acompañamiento realizada a la región, por organizaciones sociales y defensoras de derechos humanos, los días 13 al 19 de julio de 2008.

² Datos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos. ANH

³ Información suministrada por la Corporación Claretiana Norman Pérez Bello

así como la participación de los civiles en el conflicto en el papel de informantes⁴- el Ejército se ha visto implicado en acciones ilegales contra miembros de las comunidades que representen un obstáculo para la exploración y explotación petrolera, ya sea por su resistencia activa o bien por su presencia en zonas estratégicas para las empresas petroleras.⁵

CASOS REPRESENTATIVOS DE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS

1. Masacres:

El 1º de diciembre de 2001 fueron asesinadas 15 personas que se movilizaban en un bus de la empresa Cootracero el cual cubría la ruta Sogamoso – Labranzagrande (Boyacá) entre las 6 a.m. y las 8 a.m. a la altura de Melgarejo, en el páramo de la Sarna vía Sogamoso – Yopal (Casanare). Estos hechos se presentaron después que la Brigada XVI con sede en Yopal (Casanare) hicieran señalamientos a la población civil debido a la presencia que mantienen los grupos guerrilleros en estos municipios.⁶ Entre las víctimas se encontraban habitantes de los municipios de Labranzagrande, Paya y Pisba. La lista de víctimas es la siguiente: José Antonio Monguí, de 50 años, tendero; Arturo Bonilla, campesino., de 42 años; Luis Ángel Gil Orduz, de 30, ingeniero; Gonzalo Rincón Barrera, de 31, ingeniero ambiental. También murieron Mercedes Rivera, ama de casa; Jairo Isidro Peña; John Freddy Poveda Bayona; Isidro Alba Guío; Luis Alejandro Pérez; María Paulina Alarcón Barrera; Abel Cudric Rodríguez; Hernando Gómez Garavito, conductor, y un menor, ayudante del bus.⁷

2. Ejecuciones extrajudiciales:

En el Rio Pisbano: Euclides Maldonado, Carlos julio Maldonado y Maria Ruth Tabaco fueron ejecutados extrajudicialmente el 24 de diciembre 2005 en el Municipio Pisba Vereda Moniquirá. La familia Maldonado se encontraba de pesca en el río Pisbano, cuando miembros del ejército nacional les dispararon, posteriormente los vistieron con uniforme camuflado y los presentaron como guerrilleros dados de baja en combate. Carlos Julio era un joven dirigente campesino quien se desempeñaba como coordinador del comité de deportes de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Moniquirá. Es de señalar que María Ruth se encontraba en estado de embarazo. El señor Euclides era un adulto mayor de 64 años.

Luís Alberto Vega Patiño: Luís Alberto salió de su casa en horas de la mañana del día 4 de junio de 2006 hacia la casa de un vecino. En el camino los soldados del Ejército Nacional adscritos a la XVI Brigada, batallón contra guerrillas N° 29, lo detuvieron, lo mantuvieron retenido y en horas de la tarde simularon un combate ejecutando extrajudicialmente a Luís Alberto Vega.⁸

⁴ Hecho que, según la ONU está en flagrante violación del principio de distinción, consagrado en el derecho internacional humanitario, porque envuelve a los civiles en el conflicto. Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia, 60º período de sesiones, E/CN.4/2004/13, 17 de febrero de 2004, N° 31.

⁵ Para un análisis de dichas políticas en el departamento de Arauca, donde operan las empresas petroleras Occidental Petroleum y Repsol, véase: Amnesty International, *Colombia - a Laboratory of War: Repression and Violence in Arauca* (2004). En línea en: <http://www.amnesty.org/library/index/ENGAMR230042004> [2 enero de 2007].

⁶ Datos suministrados por el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo.

⁷ En: El tiempo, “No Eran Actores Armados”. 3 de diciembre de 2001

⁸ Caso investigado por la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía 43 de Villavicencio.

Gonzalo Tiboche Largo: El día 19 de agosto de 2007 a las 5:00 p.m., el joven Gonzalo Tiboche Largo, identificado con registro civil No. W1W 0250312 de Nunchía –Casanare, fue detenido por el ejército en la inspección de Morcote del municipio de Paya y conducido por los mismos hacia la vereda Niscota, hecho que fue visto por muchas personas. En horas de la madrugada del 20 de agosto se escucharon detonaciones de arma de fuego cerca a la vereda Niscota, posteriormente fue reportado por el ejército nacional como guerrillero muerto en combate.⁹

3. Amenazas:

Tobías Cruz, campesino de 60 años de edad, residente en la vereda Guayabal sector Ocobé del municipio de Labranzagrande ha sido objeto de amenazas por parte del ejército Nacional. En repetidas ocasiones le han dicho: *“si sale a visitar a la familia lo dejamos amarrado unos quince días entre la montaña”*, le hacen continuos señalamientos como: *“ustedes son una masa de la guerrilla”*, *“sus hijas son las novias de los guerrilleros, sáquelas de ahí y mándelas a trabajar a otro lado”*. Finalmente el día 24 de abril de 2008 el señor Tobías Cruz tuvo que salir desplazado de su finca debido a las reiteradas amenazas por parte de miembros de las fuerzas militares, aunque Tobías regresó a su finca a mediados del mes de julio de 2008, la situación de amenazas y de riesgo para su vida persisten.

4. Detenciones masivas y judicializaciones:

En el mes de junio del año 2004 se presentaron varios casos de detenciones masivas. En el municipio de Labranzagrande detuvieron a 12 personas y en el municipio de Pisba a 18, en su mayoría eran campesinos, aunque también se encontraban algunos funcionarios públicos, líderes comunales y cooperativos. También se conoce de la masiva vinculación de campesinos del municipio de Pajarito y Paya a procesos judiciales, quienes, posterior a su detención y luego de varios meses, han sido dejados en libertad al comprobarse que no poseen ningún vínculo con grupos subversivos.¹⁰

OBJETIVOS

- Hacer una valoración de la situación humanitaria en la que se encuentran los habitantes de la Provincia de la Libertad.
- Construir una agenda conjunta entre la comunidad de la Provincia La Libertad, ONG’ nacionales e internacionales, autoridades e instituciones gubernamentales para hacer seguimiento a los procesos jurídicos y disciplinarios que se estén adelantando y a las diferentes acciones de esclarecimiento de hechos violatorios de derechos humanos e infracciones al DIH.
- Generar distintas dinámicas de solidaridad y fortalecimiento organizativo entre las comunidades a partir de escenarios de encuentro.

METODOLOGÍA

En primera instancia la Misión entrará en contacto con las comunidades afectadas con quienes se avanzará en la documentación de cada uno de los casos. Posteriormente, en un diálogo con las

⁹ Información suministrada por la Corporación Claretiana Norman Pérez Bello

¹⁰ Información suministrada por la Fundación Comité de Solidaridad con Presos Políticos.

autoridades municipales, se buscará conocer las acciones realizadas por éstas, las denuncias efectuadas y el estado actual de los procesos jurídicos y disciplinarios correspondientes.

En cada uno de los centros urbanos de los municipios a visitar se realizarán reuniones con las comunidades a quienes se explicarán los propósitos y alcances de la Misión. Seguidamente, se harán sesiones individuales y en privado para la recepción de los casos de violación de derechos humanos. (Ver formato de entrevista, Banco de Datos CINEP)

Se conformarán tres comisiones integradas por un nacional y un acompañante internacional quienes se encargarán de atender los casos a las personas que tengan denuncias. Toda la información recogida (físico y grabaciones) en cada actividad debe ser entregada inmediatamente al Coordinador General de la Misión.

El informe final que se produzca será discutido por todos los participantes de la Misión antes de ser publicado y entregado a las autoridades pertinentes.

ITINERARIO

Fecha	Horario	Lugar	Actividad
Martes 9	1:00 p.m.	Bogotá - Sogamoso	Salida del terminal. Viaje de ida
Miércoles 10	6:00 a.m.	Sogamoso - Labranzagrande	Salida a Labranza Grande Viaje de ida
	2:00 p.m.	Labranzagrande	Llegada a Labranza Grande Presentación a autoridades. Creación de condiciones. Trabajo con comunidad.
Jueves 11	8:00 a.m.	Labranzagrande	Trabajo con comunidad
	2:00 p.m.	Labranzagrande	Reunión con Instituciones (alcaldía, personería, comité DDHH, iglesia)
Viernes 12	6:00 a.m.	Labranzagrande – Pisba	Viaje
	9:30 a.m.	Pisba	Trabajo con comunidad
	3:00 p.m.	Pisba	Reunión con Instituciones (alcaldía, personería, comité DDHH, iglesia)
Sábado 13	6:00 a.m.	Pisba-Paya	Viaje
	1:00 p.m.	Paya	Trabajo con comunidades
	4:00 p.m.	Paya	Reunión con autoridades
Domingo 14	8:00 a.m.	Paya-Labranza	Viaje
	1:00 p.m.	Labranza-Sogamoso-Bogotá	Viaje
Miércoles 17	10:00 a.m.	Bogotá	Rueda de Prensa -FCSP



CONVOCAN:

Corporación Social Para la Asesoría y Capacitación Comunitaria COS-PACC
Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos.
Corporación Claretiana Norman Pérez Bello
Red de Hermandad y Solidaridad con Colombia

